

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A**  
**CONSTITUIDA LEGALLMENTE EL 07 DE ABRIL DEL 2010**  
**RUC 1792253829001                      MACHACHI –ECUADOR**

**INFORME DEL COMISARIO**

Machachi, 14 de Enero del 2016.

Señores Accionistas

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO CHAGRATOURS S.A**

Presente.-

En mi calidad de comisario les informo que se ha verificado el Balance General al 31 de Diciembre del 2015, esta revisión comprendió pruebas selectivas sobre el soporte de las cifras, igualmente la valorización de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, con sus respectivas conciliados, declaraciones tributarias y anexos, así como es Estado de pérdidas y ganancias del periodo comprendido entre el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015 con sus respectivos aportes de información.

**1. Cumplimiento de Normas legales**

He comprobado que los administradores se han enmarcado dentro de las normas citadas y las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

**2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO**

Los procedimientos de control interno de la compañía permite la conducción ordenada y eficiente de sus actividades salvaguardando los activos y manteniendo con integridad los registros contables y la información financiera al 31 de Diciembre del 2015.

**3. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES.**

La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas legales, las cifras presentadas al 31 de Diciembre del 2015, coinciden con los registros contables de los registros contables de acuerdo a las recomendaciones técnicas pertinentes.

Luego del análisis de los Balances antes mencionados determino que dichos balances presentan información razonable de la situación financiera de la empresa de todos sus aspectos importantes.

Es todo en cuanto puedo señalar con respecto a la revisión efectuada.

Atentamente

Atentamente,



Sr. Jorge Neptali Changoluisa Cumbajin  
COMISARIO

COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO  
**CHAGRATOURS S.A.**



CEL: 0987272962

Machachi - Ecuador